

# Módulo de Formación Continuada

## Implementación del nuevo marco regulatorio de Herramientas de Gestión de la Liquidez (LMTs)

No pierda la oportunidad, y conozca en profundidad todas las novedades y cómo llevar a cabo una adecuada implementación de la normativa europea de las LMTs en las instituciones de inversión colectiva.

Seminario:

**ONLINE**

Organizado por:



Programa:

Del 11 al 19 de mayo de 2026

Sesión de videoconferencia:

12 de mayo de 2026

¡Inscríbese ahora!

**t. 902 611 227**

[inscripcion@financial-mind.com](mailto:inscripcion@financial-mind.com)  
[www.financial-mind.com](http://www.financial-mind.com)

No pierda la oportunidad para conocer en detalle todas las LMTs y los problemas que pueden surgir en su implementación

### Presentación y objetivos

La Directiva (UE) 2024/927 y los Reglamentos Delegados 2026/465 y 2026/466 que entraron en vigor el 16 de abril, armonizan el marco de gestión de liquidez en las Directivas UCITS y DGFIA, estableciendo normas en materia de disponibilidad de herramientas de gestión de la liquidez ("LMTs").

Teniendo en cuenta la entrada en vigor de este marco europeo sin que en España haya sido transpuesto, se generan dudas relevantes en su aplicación, sobre todo por la existencia de que determinadas normas nacionales entren en conflicto con las europeas, siendo por tanto relevante conocer los criterios que la CNMV va a aplicar hasta que se finalice el proceso de transposición.

A través de este seminario podrá conocer en detalle todos estos criterios y requisitos que serán exigidos a las entidades en la documentación legal (folleto, reglamento, procedimientos).

### A quién va dirigido

- Gestores de fondos
- Profesionales de cumplimiento normativo y de riesgos de gestoras de fondos
- Auditores internos y externos de entidades financieras y aseguradoras
- Consultores externos.
- Cualquier otro profesional interesado en la obtención de formación especializada en este ámbito.

### Metodología

El curso será impartido en una sesión de videoconferencia el día **12 de mayo de 2026** (fechas provisionales sujetas a cambio) con un total de 2,5 horas lectivas acreditadas.

Adicionalmente, desde el 11 hasta el 19 de mayo de 2026, el alumno dispondrá de acceso al Aula Virtual con el objetivo de poder complementar la formación, accediendo a todo el material y documentación del curso, resolviendo cualquier duda con los ponentes y acreditando los conocimientos adquiridos a través de una prueba de evaluación.

#### Aula virtual

La formación on-line se desarrolla a través del Aula Virtual de Financial Mind que es una plataforma on-line a través de la cual el alumno podrá acceder a toda la información y al material de estudio necesario para el adecuado seguimiento del Programa.

Desde esta plataforma podrá:

- Acceder a todo el material didáctico.
- Contactar con los profesores para resolver dudas.
- Comunicarse a través de foros para intercambiar dudas con profesores y alumnos.
- Realizar las pruebas de evaluación de cada unidad y acceder a sus resultados.

#### Sesión de videoconferencia en directo

Hay programada una sesión de videoconferencia en directo a través de ZOOM con un total de **2,5 horas de duración** el día **12 de mayo de 2026** (fechas provisionales sujetas a cambio).

#### Material didáctico

La docencia combinará material teórico con ejercicios y casos prácticos para fijar los conceptos adquiridos y fomentar una mayor participación de los alumnos a través de:

- **Notas técnicas:** Desarrollados por especialistas, plenamente actualizados y con gran rigor técnico, fácilmente comprensibles y con una clara vocación práctica.
- **Documentación complementaria:** Artículos, normativa, bibliografía, etc.
- **Prueba de evaluación**

#### Evaluación y Titulación

Podrá comprobar su progreso a través de la prueba de Autoevaluación que se realiza a la finalización del curso. Para la obtención de su acreditación, deberá haber superado la prueba de evaluación en, al menos, un 70%.



# P R O G R A M A

## Sesión Videoconferencia

12 de mayo de 2026

10:00 - 12:30 h

### ● Introducción

- Regulaciones europeas aprobadas: Directiva, RTS y Guidelines
- Situación transitoria sin transposición

### ● Herramientas de Gestión de la Liquidez: Características y criterios aplicables.

- Suspensión temporal de suscripciones y reembolsos
- Side-Pockets y Suscripciones y reembolsos parciales
- Redemption Gates. Caso de vehículos evergreen.
- Extensión plazos de preaviso
- Swing Pricing
- Dual Pricing
- Anti dilution levy y comisiones de reembolso
- Reembolsos en especie.
- Aplicación de Guía Técnica 1/2022

### D. Francisco Castellano Cachero

Subdirector del Departamento de Supervisión de IIC-ECR  
**COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES (CNMV)**

### ● Criterios para la inclusión de las LMTs en la documentación legal

- Introducción de documentación afectada
- Reglamento/Estatutos
- Folleto
- Momento para incluir la información
- Procedimiento para incluir la información
- Comunicación a la CNMV de procedimientos
- Comunicación a inversores y CNMV de activación de LMTs
- Derecho de información previa y de reembolso a inversores

### Dña. Silvia García González

Subdirectora de Autorización y Registro de Entidades  
**COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES (CNMV)**

## P O N E N T E S

### D. Francisco Castellano Cachero (CNMV)

Subdirector del Departamento de Supervisión de IIC-ECR de la Comisión Nacional de Mercado de Valores (CNMV), habiendo prestado sus servicios en el Área de Instituciones de Inversión Colectiva (IIC) desde el año 2000.

En la actualidad sus cometidos se centran en actividades supervisoras, regulatorias e internacionales. Inició su carrera como Auditor de entidades financieras en la firma Ernst & Young en el año 1998.

Es Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por el Colegio Universitario de Estudios Financieros (CUNEF).

### Dña. Silvia García González (CNMV)

Subdirectora de la Dirección de Autorización y Registros de la CNMV desde 2019, habiendo prestado sus servicios en el Área de IIC desde el año 2001.

En la actualidad sus cometidos se centran en actividades de autorización y registro de Instituciones de Inversión Colectiva nacionales y extranjeras. Ha formado parte del tribunal calificador en los procesos selectivos de la CNMV en distintas ocasiones.

Inició su carrera en 1998 como Auditor del Sector público formando parte del cuerpo de Intervención General de la Administración del Estado.

Es licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Autónoma de Madrid y Máster en valoración y gestión de instrumentos financieros derivados por el Instituto de Estudios Bursátiles.

## M O D E R A D O R A

### Dña. Úrsula García Giménez (FINREG 360)

Socia de FinReg360, posee más de 15 años de experiencia en regulación financiera asesorando a entidades financieras de diversa naturaleza.

Ha sido con anterioridad Socia del Departamento de Regulatorio Financiero de Deloitte, incorporándose en 2012 a dicho Departamento, procedente de Cuatrecasas, Gonçalves Pereira Abogados, donde trabajó durante 9 años en el departamento de Banca, Seguros e Instituciones Financieras.

A lo largo de su trayectoria profesional ha prestado asesoramiento habitual en materia regulatoria a IIC, empresas de servicios de inversión y entidades de crédito, y ha participado en la constitución de entidades reguladas y en el diseño de estructuras de distribución de productos financieros.

Es licenciada en Derecho por la Universidad Pontificia Comillas (ICADE) y LL.M en Derecho Bancario y Finanzas Internacionales, por la Universidad de Londres, University College London (UCL).

Los ponentes de la CNMV participan a título personal. Su contenido formativo refleja conclusiones y valoraciones personales del autor, que no tienen necesariamente que coincidir con la postura oficial de la CNMV.

### Fecha de Celebración

Del 11 al 19 de mayo de 2026

Sesión videoconferencia: 12 de mayo de 2026

### Precio

**395 €** + 21% IVA

### Información General

#### Solicitud de información:

- Teléfono:** Contacte con nosotros en el número 902 611 227.
- e-mail:** Envíe un correo electrónico a [inscripcion@financial-mind.com](mailto:inscripcion@financial-mind.com), indicando en el asunto "LMTs" y le será remitido un formulario de inscripción, junto con las instrucciones de pago.

#### Forma de inscripción:

- Web:** [www.financial-mind.com](http://www.financial-mind.com), pestaña Programas, próximos programas, botón Inscribirse.

#### Forma de pago:

- Transferencia bancaria a la cuenta **ES78 0182 0965 8902 0167 2897**  
Beneficiario: **Finantiae Undique, S.L.** Referencia: "LMTs - nº factura"

### Datos Personales

De conformidad con lo previsto en el Reglamento General de Protección de Datos, los datos personales facilitados serán tratados por FINANTIAE UNDIQUE, S.L. con la finalidad de gestionar el alta de los alumnos en los cursos y la facturación y cobro de nuestros servicios.

El suministro de los datos con este fin es obligado, impidiéndose en otro caso la prestación del servicio y cumplimiento del contrato. Los datos de contacto de esta entidad son los siguientes: C/ Paseo de la Castellana, 117 1º Dcha., 28046 Madrid, Teléfono: 911 266 816, E-mail: [soportededatos@financial-mind.com](mailto:soportededatos@financial-mind.com).

Los datos serán tratados sobre la base de la relación contractual mantenida por las partes, y serán conservados durante todo el tiempo en que el contrato esté vigente. Una vez finalizada dicha relación, en su caso, los datos podrán ser conservados durante el tiempo exigido por la legislación aplicable y hasta que prescriban las eventuales responsabilidades derivadas del contrato.

Para la finalidad indicada, sus datos serán cedidos a Administraciones Públicas competentes, en los casos previstos en la Ley y para los fines en ella definidos y a las entidades financieras a través de las que se articule la gestión de cobros.

Asimismo, sus datos serán tratados para el envío de comunicaciones comerciales de nuestros servicios, salvo que usted manifieste su voluntad en contra por cualquier medio.

En base a la información facilitada, podemos elaborar perfiles comerciales con la finalidad de ofrecerle servicios que se adecuen a sus intereses. En cualquier caso, la autorización para tratar sus datos con este fin es voluntaria y su negativa sólo tendría como consecuencia el hecho de que usted no recibiría ofertas comerciales de nuestros productos o servicios.

Los datos para el envío de comunicaciones comerciales de nuestros productos o servicios serán conservados indefinidamente, hasta que, en su caso, usted nos manifieste su voluntad de suprimirlos.

La oferta prospectiva de productos y servicios tiene como base la satisfacción del interés legítimo empresarial consistente en poder ofrecer a nuestros clientes la contratación de otros servicios y conseguir así su fidelización. Dicho interés legítimo se reconoce por la normativa legal aplicable, que permite expresamente el tratamiento de datos personales sobre esa base legal con fines de mercadotecnia directa.

No obstante, le recordamos que tiene usted derecho a oponerse a este tratamiento de sus datos, pudiendo hacerlo por cualquiera de los medios previstos en esta cláusula.

Podrán ejercerse los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición mediante escrito, al que se adjunte copia del DNI, dirigido a la dirección de contacto (tanto física como electrónica) antes mencionada. Ante cualquier eventual violación de sus derechos, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos.

En el caso de que se hayan proporcionado datos de terceras personas es responsabilidad de quien lo haga informales de todo lo establecido en esta cláusula y, en concreto, de lo previsto en el artículo 14 del Reglamento General de Protección de Datos y haber obtenido su previo consentimiento para ello.

### Precio especial para Grupos

Financial Mind ofrece precios reducidos a las empresas que inscriban a 3 ó más personas al mismo evento. Para informarse, contacte con nosotros en el teléfono 902 611 227.

### Cancelación

Si usted no pudiera realizar el Programa ponemos a su disposición la opción de que una persona le sustituya en su lugar antes del inicio del mismo. Para hacer efectiva su cancelación comuniquenoslo, al menos, cinco días antes del comienzo del Programa y le será retenido un 30% del importe de la inscripción en concepto de gastos administrativos. Pasado este período, no se reembolsará el importe de la misma.

El acceso al Programa únicamente estará garantizado si se ha realizado el abono de la inscripción.

Hasta 5 días antes, Financial Mind se reserva el derecho de modificar la fecha de celebración del Programa o anularlo. En estos casos se emitirá un vale aplicable a futuros cursos o se devolverá íntegramente el importe de la inscripción.

### Certificado de Asistencia

A todos los asistentes que lo deseen se les expedirá un certificado acreditativo de asistencia a este evento.

